

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
 Un mes. . . . . 2 pesetas  
 Un trimestre. . . . . 6  
 EN EL RESTO DE ESPAÑA  
 Un trimestre. . . . . 8 pesetas

## De la edición de la mañana

### Glosas del día

Asuta pensar en la incomprensión y en la inconsciencia de estas clases propietarias y capitalistas que dueñas de todos los resortes del poder, sólo lo utilizan en su propio medro, aumentando la miseria y la incultura en vez de hacerlas desaparecer, y encerrando a las demás clases sociales en un círculo de hierro cada vez más estrecho y más inculto, del cual no podrán salir sino mediante el acto de violencia, al que después califican de revolucionario. Y conste que somos instintivamente enemigos de toda violencia y de todo procedimiento caótico, que una vez comenzado nadie puede precisar su trascendencia, ni las derivaciones que nacen de la fatalidad de los hechos. Amamos, sobre todo, el orden, la paz y la cultura y creemos, firmemente, que todo hombre, por el mero hecho de nacer, tiene un perfecto derecho a que se le garanticen las condiciones precisas de su existencia.

¿Cuál es el resultado final de este período de tiempo que comienza en Agosto de 1914 y que no se sabe cuándo terminará? Que unos hombres han visto crecer enormemente, sin esfuerzo alguno por su parte, los valores que monopolizaban, y que otros hombres, la inmensa legión de los desheredados, encuentran cada vez más obstáculos en la lucha diaria y que cada día disminuye la potencia adquisitiva del salario. ¿Qué nuevas industrias, qué nuevas iniciativas han surgido? Los pueblos agonizan por falta de cultura, por falta de recursos para acometer cualquier obra de urbanización, y es horrible su estancia en ellos y el aspecto que presentan. En estos cinco años se pueden contar por los dedos, y sobran, las casas que se han construido y la propiedad urbana ha duplicado su valor. Hoy el alquiler de dos o tres pesetas diarias es una cosa corriente, exigiendo un fiador y el pago de una anualidad anticipada. ¿Cómo es posible vivir en estas condiciones?

Estos señores dueños de la tierra, conservadores en el mal sentido de la palabra, o lo que es igual, conservadores de todo lo malo—de su incompetencia, de la cochambre clásica andaluza, de la viruela y la tuberculosis permanentes, del vicio y de la corrupción reinantes—han demostrado su absoluta incapacidad para desarrollar los valores culturales—que son hoy el alma del mundo, Justicia, Verdad, Caridad, Amor—y creen ciegamente que para ellos no hay más que derechos y no deberes, y que este poder que hoy disfrutan ha de ser eterno, sin que tengan que ofrecer nada en compensación de sus ventajas. Y tengan en cuenta que hasta la misma Iglesia se revuelve airada contra ellos, por boca de sus más insignes predicadores, porque le han arrebatado al pueblo que, hambriento, perdió la fe y ellos mismos en su soberbia satánica, se ríen a casquillo quitado de la comunión y de las penas del Infierno; pero la Iglesia que los exaltó y los protegió, los reducirá a la razón, porque dentro de la amplitud de sus doctrinas y de sus dogmas, no hay incompatibilidad jurídica de clase alguna y nada hay sagrado para ella más que la voluntad divina y la redención del pecador por el amor a sus hermanos.

Pero señor, ¿es posible que exista la ansiedad que se anuncian en los periódicos ante el bombardeo discurso que hace ya tres meses tiene ofrecido el señor Dato, sobre la concentración de las derechas? ¿Es posible que el mismo señor Dato crea sinceramente en la especulación que ha despertado su nonnato discurso? Yo creo que el señor Dato irradia una especie de antigayalla, incapaz de comprender toda la grandeza de la misión histórica que tiene que llenar un jefe de partido, incluso sea conservador, en la época presente, y sobre todo en la nación española, desgobernada hace cuarenta años por obra y gracia de aquellas eminencias que se llamaron Cánovas, Sagasta, Moret, Montero Ríos, etc. y demás calamidades nacionales. De este buen señor, dicen que es autor de la Ley de accidentes del trabajo, copiada servilmente de otras extranjeras, y por ello hay que declararlo monumento nacional.

También es gracioso el conde de Romanones, declarándose partidario en un periódico manchego de un programa político que concreta en estas dos palabras: «Orden y Reforma». ¿A qué clase de orden se refiere? ¿Cuáles son las reformas que caben en su programa? Es delicioso este señor Conde queriendo a la fuerza—con trescientos millones de capital—hacernos creer que es liberal y amante de la democracia. ¿Hasta cuando ha de permitir el Sindicato militar que tiene como sagrada misión la defensa de la Patria que continúen destrozando y desgarrando toda la turba de los fariseos?

J. Capitán

Ecija 8-3-20,

### Asociación de la SS. Trinidad y SS. C. de Gracia

Sr. Director de LA VOZ. Presente.  
 Muy Sr. mío: Ruego a Vd. muy encarecidamente se sirva ordenar la publicación en el diario de su digna dirección de las siguientes líneas:  
 Con expresivas y anticipadas gracias se ofrece de Vd. afmo. s. s. y cap.  
 Fr. Angel de Jesús.

A pesar de lo mucho que he trabajado en mi calidad de Presidente de la Pia Asociación de la SSma. Trinidad y SSmo. Cristo de Gracia, para evitar que viera la luz pública en la prensa de esta localidad un suelto redactado por don José Diéguez, como Hermano Mayor de la referida Hermandad, en el número de anoche de LA VOZ aparece publicado ese suelto con el epígrafe *Aviso importante*.

En dicho *Aviso* el señor Diéguez afirma que aquella Hermandad no funciona desde el mes de Noviembre último y además advierte a todos sus cofrades que, nada menos que por el obispado se les ruega no abonen sus cuotas a ninguna persona que se les reclame.

Quiero ser bondadoso con el señor Diéguez y suponer que será, sin duda, un error de imprenta y de ninguna manera una afirmación suya, lo de que por el Obispado se ruega a los cofrades cuanto en el suelto se afirma, pues me consta positivamente que por el Obispado no se ha dirigido semejante ruego, ni cosa que de cerca ni de lejos se parezca.

Tampoco es cierto que la Hermandad de referencia haya dejado de funcionar desde Noviembre último, pues esa Hermandad ha venido celebrando todos los meses sin interrupción alguna su ejercicio mensual de los segundos domingos, lo mismo que lo hará, Dios mediante, el próximo domingo, y el anuncio de ese ejercicio mensual se ha publicado también en la sección religiosa de los diarios locales los días precedentes al de la celebración del mismo.

Además, el mes de Enero último, bastante después, como se ve, de la época indicada por el señor Diéguez, se celebró misa de Requiem en esta iglesia en el altar del Santísimo Cristo de Gracia por una cofrade difunta de nuestra Hermandad a petición de la señora secretaria de la sección de señoras, en cumplimiento de un artículo de los Estatutos, lo cual indica que la Hermandad no dejó de funcionar en Noviembre ni después.

Pero aún hay más. El mismo señor Diéguez incurre en flagrante contradicción consigo mismo, pues ha asistido repetidas veces durante los dos meses últimos de este mismo año de 1920 (por consiguiente, bastante después que, según él afirma, dejó de funcionar la Hermandad), al acto de administrar el Santo Viático a los enfermos y a la conducción al cementerio de los restos mortales de varios cofrades, y ha asistido, precisamente, presidiendo una Comisión de la Pia Asociación de la SSma. Trinidad y SSmo. Cristo de Gracia, Comisión, que oficialmente como tal Comisión de la Hermandad, con su bandera y todo, ha asistido a los referidos actos. Y es digno de mención el hecho de que los mismos componentes de la Comisión han tenido después buen cuidado de publicar en los diarios de la localidad la noticia de su asistencia con el carácter indicado. Pues si la Hermandad dejó de funcionar el mes de Noviembre, ¿cómo ha podido el señor Diéguez presidir una Comisión de la misma repetidas veces durante los dos meses de este mismo año de 1920?

La hermandad no ha dejado, no, de funcionar. Lo que ocurre es que a consecuencia de algunas diferencias existentes entre parte de su Junta Directiva y el que suscribe, se ha acudido al obispado para que éste resolviera lo que proceda, pero esa no es razón para que deje de funcionar la Hermandad.

Pero yo pregunto ahora. En el supuesto de que el señor Diéguez esté persuadido de que la Hermandad no funciona desde Noviembre último, o sea desde hace cuatro meses, ¿cómo no se le ha ocurrido publicar esa nota antes de ahora, que estamos en vísperas de que el Excmo. Ayuntamiento conceda a las Hermandades canónicamente constituidas la subvención de todos los años para sufragar los gastos que ocasiona la salida en la procesión del Santo Entierro de sus respectivos pasos? ¿Qué intenta el señor Diéguez con la publicación de su nota, a todas luces impropia e inoportuna? Muy pronto saldremos de dudas.

La Hermandad funciona y ha funcionado sin interrupción desde su constitución canónica en Agosto de 1905. Lo único que no se ha hecho estos tres meses últimos es llevar a efecto la cobranza de la cuota mensual o anual de los cofrades, y nadie, que yo sepa, ha intentado tampoco llevar a cabo esa cobranza. Es verdad que muchos cofrades se han acercado a mí a manifestarme su extrañeza porque no se les cobra la cuota mensual; yo he contestado siempre que tuviesen un poco de paciencia y que todo se arreglaría satisfactoriamente;

te; y es que yo no he querido tampoco efectuar esa cobranza por la índole delicada del asunto en sí, y para evitar la maledicencia de los descontentadizos y desconfiados.

Es cuanto tengo que manifestar contestando al suelto del señor Diéguez, haciendo presente al mismo tiempo a los numerosos cofrades de la Pia Asociación, que abriga una firme esperanza de que todo quedará satisfactoriamente arreglado antes de mucho tiempo.

El Presidente de la Hermandad,  
 Fr. Angel de Jesús.

### Informaciones de la provincia

#### Notas lucentinas

Se encuentra completamente restablecido del grave ataque gripal que lo retuvo en cama largo tiempo, nuestro particular y estimado amigo don Antonio del Pino y Blancas, padre del alcalde de esta localidad don Antonio del Pino.

En el domicilio del señor Pino y Blancas y en su suntuoso oratorio, se celebró una solemne misa de acción de gracias por el restablecimiento de dicho señor, al que asistieron toda la familia y algunos amigos íntimos.

—El precio de venta que en la actualidad tiene el aceite para el consumo, es el de treinta pesetas arroba.  
 No sabemos para qué servirá la tasa de este artículo, cuando a pesar de su vigencia, adquiere precio tan escandaloso en pueblo de tan extraordinaria importancia olivarera como éste.

—Se ha elegido la junta popular encargada de organizar este año los festejos que se celebrarán en ésta con motivo de la fiesta de la Patrona Nuestra Señora de Araceli.

El cargo de presidente recayó en la elección a favor de nuestro estimado amigo e inteligente industrial don Francisco Serrano Rivera.

Castillo.

### De Montemayor

#### Enseñanza

Problema es este que siempre, y en todos los pueblos, merece una especial consideración, pero hoy, y en este pueblo, se hace imperioso e ineludible el deber de abordarlo energicamente, atendiendo simultáneamente a sus múltiples necesidades.

Dado lo numerosa que es la población escolar de esta villa, son insuficientes, por todos conceptos, las dos escuelas existentes, máxime teniendo en cuenta la insuficiencia de los locales.

Como si esto fuera poco, estamos amenazados por la clausura de la primera escuela, clausura justísima, pero que, no obstante, con un poco de buena voluntad y otro poco de amor a los tiempos serenos, pueda evitarse fácilmente.

No nos cansaremos de repetir que este es el primer problema que deben abordar los nuevos concejales, ya que cuentan con el apoyo de todo el pueblo, que clama por la solución inmediata de este problema.

Corresponsal.

### El accidente ferroviario de ayer

A las seis de la tarde le fué practicada en el Hospital de Agudos por el personal de guardia, las curas de las heridas y amputación de la pierna izquierda al capataz de la Compañía de ferrocarriles Andaluces Antonio Magnieto y Vicente, víctima del accidente ferroviario ocurrido ayer en el fatídico sitio denominado «Los Pradillos».

El médico de guardia don Rafael León y Avilés, expidió el parte consiguiente al juez de instrucción de esta capital, en el que participa que las lesiones que sufre Antonio Magnieto, son las siguientes: fractura complicada y conminada de los dos huesos de la pierna izquierda y trituración del pie, que ha reclamado la amputación inmediata de la pierna; heridas contusas de siete centímetros en la región superciliar derecha y otra herida de nueve centímetros en la región parietal izquierda, que interesa todo el grosor del pericraneo. Las heridas han sido calificadas de pronóstico grave.

Hemos recibido la siguiente carta del decano del hospital de Agudos, que con gusto publicamos.

Sr. Director de LA VOZ.  
 Mi distinguido amigo: Al relatar en la edición de la noche el accidente ferroviario ocurrido hoy a las dos y quince de la tarde, el distinguido redactor que visitó al herido Antonio Magnieto, dice, que a las cinco y media el herido se lamentaba de que no lo habían curado en el hospital.  
 El accidentado llegó al hospital a las cuatro y veinte de la tarde. En este mismo momento fué reconocido por el personal de guardia, y mientras se preparaba y esterilizaba lo necesario para amputarle la pierna izquierda, cuya operación no era de urgencia inmediata, el profesor de guardia don Rafael León Avilés, acudió a la calle de Maimonides

(espalda del hospital) requerido para un caso urgente.

A las siete de la tarde el herido estaba operado, quedando después el personal de guardia a su cuidado, como he podido comprobar yo mismo en este momento, diez de la noche.

Como en su periódico dice que ignora cómo se hacen las guardias en el hospital, me permito decirle que de un modo permanente, porque así lo tiene ordenado la Excmo. Diputación provincial, y que el decano pregunta por teléfono varias veces al día por el personal de guardia y además visita el hospital a diferentes horas con el mismo fin.  
 Queda de Vd. atento amigo seguro servidor q. e. s. m., Emilio Luque.

Con muchísimo gusto publicamos la carta anterior en la que por igual campea el noble deseo de justificar al compañero y de velar por los prestigios de la clase.

Por nuestra parte nada tenemos que oponer a ella, pero insistimos en que se depuren los hechos por aquel a quien corresponda.

### Focos de infección

Tenemos noticias de que la casa número 35 de la calle Barrionuevo está constituyendo un serio peligro para la salud de aquel vecindario, puesto que prescindiendo de las más elementales reglas higiénicas se hacinan toda clase de inmundicias, viviendo entre ellas todos los que tienen la desgracia de habitar en la referida casa.

—En la calle Molinos Altas se encuentra el piso con tan profundos baches, que el agua procedente de las lluvias se ha corrompido dentro de ellos, produciendo malos olores y constituyendo un peligro para la salud de los vecinos de dicha calle.

—Ponemos ambas cosas en conocimiento de la autoridad municipal, esperando órdenes para que se evite lo primero y se arregle lo segundo.

### Los concursos de «La Voz»

Una señora lleva un medallón al cuello con el retrato de su marido pendiente de una cadena. Al verlo una amiga suya le dice:  
 —¿Qué indigesto debe ser tu marido. Siempre lo tienes en la boca del estómago.  
 —En qué se parece una pulga a un avaro?  
 —En que mientras que está viva le chupa la sangre al próximo.

Valeriano Mantero.

En un vagón viaja una señora y un caballero. Después de tres horas de silencio, el caballero rompe el mutismo:  
 —Señora: ¿La molesta a usted el humo?  
 —De ninguna manera. Puede usted fumar.  
 —Es que me voy a pegar un tiro...  
 En un restaurant.

—Camarero, esta merluza está mala.  
 —Me extraña, porque ha llegado esta mañana de La Coruña.  
 —Pues habrá venido a pié.  
 En otro restaurant.  
 —Camarero, esta carne es de perro.  
 —Si señor, de perro.  
 —¿Y lo dice usted con esa frescura?  
 Como el otro día se fue usted sin pagar, el amo me dijo: «A este, échale un galgo».  
 En otro restaurant (Y van tres).  
 —Camarero, yo no puedo comer esta sopa.  
 —Se le traerá otra al señor.

—Tampoco puedo tomar esta sopa.  
 —Está bien. (El camarero vaise y trae la tercera sopa).  
 —Ni esta tampoco. (Así hasta doce sopas).  
 —Tampoco puedo comer esta.  
 —Perdone, pero ya no quedan más.  
 —¿Es que no tengo cuchara!

«Genio Alegre»

—¿Lo que anda...  
 —Oye, ¿sabes que ha muerto Rosalía?  
 —¿Sí? ¿Y de qué?  
 —De eso que anda...  
 —¿De la grippe?  
 —¡Cá, hombre, le ha cogido una motol...  
 R. de la P.

Previsión.  
 Una madre dice a su hijo:  
 —¿Qué te parece ese género? Es para unos pantalones para papa.  
 —¿Por qué los miras por el revés?  
 —Porque por ahí es por donde han de gustarme a mí.

Radd.

Una señora que goza fama de chismosa se encuentra enferma y pregunta a su doctor:  
 —¿Es cierto que tengo mala la lengua?  
 —La peor del barrio, doña Laura.  
 —Para mirarla a usted cara a cara «so serrana» me voy a tener que «mercar» unas gafas ahumadas.  
 —¿Cuál es el colmo de la fuerza?  
 —Romper el silencio.  
 —¿Cuál es el colmo de un casero?  
 —Alquilar los cuartos de la Luna.  
 J. O. S.

PIROPOS  
 A una solterona bien medida en años:  
 —¿Vaya una pareja «pa» el caimán de la Fuentasanta!  
 Matí-Rome.

—Vaya usted con Dios comadre, que tiene usted menos desperdicio que un marrano.  
 Z. A.

COLMOS  
 —¿Quiénes serían los peores vendedores de este periódico?  
 —Caruso y Titta Rufo, porque por mucho que les pagasen no venderían LA VOZ.  
 J. R. V.

—El de un farmacéutico:  
 —Hacer píldoras en un mortero del 42.  
 —Yo mismo.

—El de un pintor.  
 —Que le paguen un cuadro en «marcos».  
 Don Pepe.

—El colmo de habilidad de un cerrajero.  
 —Hacer una llave para abrir las ganas de comer.  
 —El colmo de la castidad.  
 —Resistirse a entrar en una carnicería para evitar la tentación de la carne.  
 C. B. G.

### Canción a la Presentida

¡Ah! Yo te soñaba y te presentida y tal era la fe que me alentaba que por ella llevaba un tesoro infinito de poesía.

Al volar de las horas, en la tarde sentimental y quieta, cuando es el sol cobarde luz, con matiz ligero de violeta, unido por el beso del ocazo anhelante, esperaba el sentimiento verte surgir como una flor de raso desde lo hondo de mi pensamiento.

Y el ruido de las frondas, quedo y leve, estremecidas por el aura pura, ¡ay! suponía ser el paso breve de tu avance triunfal por la espesura.

Con qué alborozo el pecho se entreabría a la dulce esperanza y como un niño el corazón puerilmente latía de par en par abierto a tu cariño.  
 Y todo el bien y la pasión suprema en mí se entraban poderosamente para labrar el inmortable poema con chispazos de oro de la frente.

Mas ya el tiempo ha pasado presuroso y aquel cielo y aquel divino anhelo tan transparente y tan luminoso como la luz divina de aquel cielo; parece que se alejan noche y día, y una duda mortal me sale al paso.

¿Serás tal vez—oh bella amada mía—como la luz cobarde de este ocazo?  
 ¿Serás tal vez como el latir del viento cuando en ondas suaves perfumadas, es como débil estremecimiento de secretos afanes y miradas...  
 ¿O tal vez como el agua en largo canto que va y viene llevado por la brisa, bajo la paz del azulado manto en una noche transparente y lisa?

Si no estás en el mundo para amarte y eres bella Quimera que hizo inmortar la inspiración del arte para divinizar la gusanera,

¿Por qué esta obstinación en perseguirte con esta fiebre que se va al delirio cuando nunca he de verte y sólo oírte, oírte sólo para más martirio...  
 ¿Y en dónde estás? En el camino nunca puede encontrarte y grande el desconuelo todo el encanto de mi vida trunca en blanca soledad de arido hielo.

Y así queda en la nieve este cariño abandonado y sin quien lo demande.  
 ¿Por qué tener un corazón tan niño para llorar un desamor tan grande?  
 Adolfo Carretero

### Notas de la región

#### De Málaga

En el pueblo de Vélez-Málaga se ha vuelto a amotinarse el vecindario por la escasez de pan y salida de aceite para Málaga.

Piden el abaratamiento de las subsistencias.

Los amotinados intentaron asaltar una tahona, impidiéndolo la fuerza pública. Un grupo se dirigió al punto donde se hallaban cargando un camión automóvil de aceite para Málaga, tratando de impedirlo.

El alcalde, en evitación de un conflicto, suspendió la salida del camión. Existe gran excitación de ánimos.

El alcalde, al frente de una comisión, se ha trasladado a Málaga para dar cuenta al gobernador de los conflictos.

#### De Huelva

Ayer circulaba el rumor de que en un vapor americano, surto en el puerto, se había sublevado la tripulación porque pretendían saltar a tierra sin permiso del capitán.

Se aseguraba que la Comandancia de Marina requirió el auxilio de la guardia civil, que se personó en el barco con una sección, logrando apaciguar los ánimos.

La noticia no ha podido ser confirmada.

#### De Granada

En Castril tuvo lugar un sangriento suceso, del que resultó muerto el vecino del mismo Domingo Areas.

Del homicidio se confesó autor Dolores Sánchez Martínez, quien alegó que había matado a Domingo para defender su honra, que éste quería arrebatársela.

Se le condujo a la cárcel, y así quedó el suceso, hasta que hace varios días fué denunciado a la guardia civil que el autor del homicidio era un hermano de Dolores, llamado Mariano Sánchez Martínez.

Detenido éste, se confesó autor, alegando que cometió el delito por robar a su víctima once mil reales que llevaba.

Fué conducido a la cárcel.

#### De Sevilla

Sigue aún más grave el conflicto del pan.

En muchas casas ha faltado hoy este preciado alimento.

La prensa publica largos comentarios pidiendo la inmediata solución.

En las panaderías se forman largas colas, produciéndose numerosos alborotos.

En la panadería establecida en la calle Alameda, varios marineros pretendieron adquirir pan sin guardar turno.

Con este motivo se produjo un verdadero tumulto, repartiendo sendos sablazos los guardias.

Son muchas las personas de Sevilla que han salido a los pueblos en busca de pan, teniendo que regresar muchas de ellas sin conseguir su objeto.

El vapor «Guipúzcoa» reultará, por las ansias con que se espera, el santo avvenimiento.

Son unánimes las alabanzas que se hacen del alcalde, señor Conde de Urbina, por sus desinteresadas gestiones al tratar de resolver el conflicto.

En cambio, son también generales las protestas contra los abusos que se cometen, aprovechándose de las circunstancias y realizando grandes negocios con la reventa.

### Digno de imitarse

En Sevilla, la ciudad hermana a quien Córdoba envía constante beso en las ondas del Guadalquivir, debía nuestra ciudad muchos ejemplos que imitar y muchas iniciativas que seguir.

Sevilla ha sentido un anhelo de ser no ya sólo la bonita y graciosa ciudad encanto del mundo, sino la capital hermosada y pujante de vida. Y en pro de este ideal que avivó el cariño de sus hijos, marcha con paso seguro hacia un risueño porvenir.

Tras las rejas del balcón moruno lleno de flores y macetas, tras sus jardines de sin igual color, se trabaja con afán. Los políticos sevillanos, sin dejar por ello sus luchas partidistas y sus afanes caciquiles, tienen aun tiempo de preocuparse algo del interés de la ciudad amada. Y todos los días, bajo aquel cielo que es el nuestro, entre la alegría del vivir sevillano, surgen ideas que cristalizan en prácticas mejoras de vida.

Todo esto lo he dicho a cuento de no ofrecer por mi un proyecto que se está ejecutando en aquella capital andaluza y que dará seguros y beneficiosos resultados.

Varios señores sevillanos han organizado una sociedad cooperativa de consumo, que fia su éxito en el doble apoyo del interés individual y de la caridad.

Esta cooperativa se forma con acciones de cien pesetas, que procurarán suscribir entre aquellos a quienes directamente interesa y las personas pudientes que quieran, en cumplimiento de una obligación moral, ayudar a la realización del proyecto.

El objeto de este es facilitar a clases determinadas, como son las que viven de una pequeña pensión y los que atienden a las necesidades de su familia con un mequino sueldo, toda clase de artículos de primera necesidad al precio de costo en los mercados que más ventajas ofrecen.

Ya hay suscritas numerosas acciones y los fundadores de la Cooperativa se proponen extender el radio de acción de la misma tanto cuanto lo permita el éxito de la misma.

Decir las ventajas de esta Sociedad sería repetir lo mil veces dicho sobre las sociedades cooperativas y sus numerosas ventajas.

Unicamente diremos que por la finalidad especial que esta tiene, cual es el de remediar en alto grado la mala situación económica de los individuos de la clase media, debe merecernos un interés particular, para estudiarlo y ver la forma de poder constituir otra cooperativa igual en Córdoba.

En estos tiempos en que los artículos de consumo suben de modo alarmante, reconociendo como una de las primeras causas de la subida el sinúmero de intermediarios que realizan con ello pingües ganancias, suprimir el mayor número posible de éstos, es un ideal expresado ya por muchos autores y economistas.

Por esto le brindo la idea, haciendo constar de nuevo que no es mía, a aquellos señores que tengan una personalidad suficiente a garantizar la realización de la empresa.

Háganlo y merecerán el aplauso unánime de Córdoba, que en tan pocas ocasiones ha podido todavía ofrecer.

Bruina.

### De Sevilla

(Por teléfono)

Un niño muerto por un automóvil  
 Sevilla 11.—En la carretera de Gelvev arrolló esta tarde un automóvil a un niño que resultó muerto.

#### El conflicto del pan

Sevilla 11.—Sigue en el mismo estado el conflicto del pan.

Hoy ha salido una comisión de autoridades para Alcalá, a fin de solucionar el conflicto.

Se gestiona la traída de pan de varios pueblos.

#### Trigo argentino

Sevilla 11.—Se espera la llegada de un vapor con cargamento de trigo argentino con destino a Sevilla.

Se cree que con esto se solucionará el conflicto del pan.

#### Un guardia civil herido

Sevilla 11.—La pareja de la guardia civil que presta servicio en el puente del ferrocarril de M. Z. y A., dió anoche el alto a un individuo que se revolvió contra ellos haciendo un disparo, del que resultó herido el guardia Teodoro Moreno.

El agresor fué detenido y resultó ser un empleado de la estación.

# TOMAS PONCE JIMENEZ

—: CORDOBA

CEREALES Y SALVADOS

Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Almacenes: Jesús María, 8

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 11 (12 n.)  
**SENADO**  
(Final de la sesión)  
El señor Royo Villanova se ocupa de la Mancomunidad catalana, a la que dirige ataques.

Se discute la derogación de la ley de diputadas provinciales y de que la Mancomunidad no presenta cuentas desde el año 1914.

El señor Ventosa contesta diciendo que hay mucho de pasión en lo expuesto por el señor Royo Villanova.

**ORDEN DEL DIA**  
Se discute el Régimen Tributario.

Intervienen los señores Gómez Girón, Carlos Bas y otros senadores.

Se acuerda un crédito de 20.000 pesetas para la construcción de casas baratas en Barcelona y otro para la electrificación del puerto de Pajares.

A las ocho de la noche termina la sesión.

### CONGRESO

(Final de la sesión)  
Continúa el señor Pozas ocupándose de los atentados sociales.

Expone que se hace preciso la adopción de medidas que repriman el terrorismo catalán, cuyas repercusiones se manifiestan bien ostensiblemente en Barcelona.

El señor Saborit responde a estas afirmaciones declarando que no tienen los socialistas intervención alguna en los atentados.

El Presidente reconoce que son escandalosas las propagandas de las agrupaciones obreras.

El señor Morote hace una pregunta relacionada con la creación del Ayuntamiento de Melilla.

El señor Allende dice que le contestará en la sesión de mañana.

El señor Benítez de Lugo hace una proposición que afecta a los propietarios de casas.

Otra proposición presenta el señor Rodríguez Pérez para que se separen de los presupuestos los gastos del personal definitivo de los del personal que se moritza.

Por la comisión le contesta el señor González Llana.

Se discuten los presupuestos de Gracia y Justicia.

Intervienen los señores Álvarez Valés, Romanones, Garnica, Allende, Bualal y Prieto.

El Conde de Romanones se opone a los aumentos en el articulado.

El señor Allende manifiesta que se va a las manos, en este asunto.

El diputado socialista don Indalecio Prieto hace comentarios ingeniosos acerca de la frase.

El Conde de Romanones se extraña de que el señor Garnica hiciera antes cuestión de gabinete el voto particular del señor Ordóñez y no lo haga ahora en la discusión de los aumentos en el articulado.

Don Indalecio Prieto pregunta si el Gobierno puede modificar un R. D. sin sanción del Rey.

El presidente da la Cámara señor Sánchez Guerra contesta que se ajusta al articulado.

Se aprueba la proposición y la sesión termina a las nueve de la noche.

Madrid 12 (3'10).

**Trabajos de la Comisión de presupuestos**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos.

Se consignan 20 mil pesetas para el sostenimiento de una Sociedad constructora de casas baratas.

Se estudió el dictamen del presupuesto de Marruecos que quedará terminado dentro de dos días.

**Los kadives en la zona española**

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas un telegrama de Marruecos, en el que participa que los kadives están dando muy buenos resultados en nuestra zona.

En las últimas operaciones éstos limpiaron de rebeldes los poblados de Onex y Zabal.

Dentro de unos días emprenderán nuevas operaciones para limpiar de rebeldes el camino del Fondak a Alcázar.

**Los autores de un infanticidio**

La policía ha detenido a Crescencia Berrocal, Bernardo Vázquez y Liborio Hernández, autores del infanticidio cometido hace un mes en el puente de Vallecas.

**Muerte repentina. — ¿Se trata de un crimen?**

Hoy ha fallecido repentinamente Fernando Vázquez.

La familia ha dado cuenta al juez de que el cadáver presenta la rotura de tres costillas y señales de violencia, por lo que les hace sospechar que se trata de un crimen.

La policía realiza pesquisas para aclarar el misterio.

**La marcha de Alepetite**

En el expreso ha marchado a París Mr. Alepetite.

Fue despedido por la colonia francesa, la Embajada de dicha nación, Dato,

Lema, el Conde de Romanones y un inmenso gentío.

Al arrancar el tren se dieron vivas a Alsacia y Lorena a donde Mr. Alepetite va de gobernador.

### De Provincias

#### Zaragoza

**Huelga de gasistas**  
Zaragoza 11.—Los empleados de la fábrica de gas, en vista de que ésta ha despedido a varios compañeros, han acordado ir a la huelga.

El gobernador ha citado al director de la fábrica para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

Se cree que se llegará a un acuerdo.

#### Obreros en huelga

Zaragoza 11.—Comunican del pueblo de Montalbarba que los obreros del Sindicato de riegos se han declarado en huelga por negarse los patronos a concederles mejoras.

Estos se han dirigido al gobernador pidiéndole que les facilite la guardia civil que garanticen el trabajo de obreros esquirols y eviten coacciones.

El gobernador les prometió el envío de fuerzas públicas.

#### Muerte de un exsenador

Zaragoza 11.—Ha fallecido en esta capital el exsenador del reino don Mariano Mascara.

La muerte ha sido muy sentida.

#### Un empréstito

Zaragoza 12.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para contratar el empréstito de 25 millones para realizar el Municipio una extensa labor.

Se discutió sobre la oportunidad de la contratación de la operación.

Fue aprobado por treinta votos contra siete.

Mañana se celebrará nueva reunión para discutir las bases.

El Banco Hispano Americano ha abierto una suscripción por acciones de 500 pesetas y el resto lo cubrirá el Banco.

#### Huelga solucionada

Zaragoza 11.—Los peluqueros han llegado a un acuerdo con los patronos y hoy volverán al trabajo.

#### Málaga

**Llegada de trigo**  
Málaga 11.—Ha llegado un vapor italiano con cinco mil toneladas de trigo argentino, adquirido por los comerciantes malagueños.

**El torpedero número 4**  
Málaga 11.—Ha zarpado para Cádiz el torpedero número 4.

**Un hombre muerto**  
Málaga 11.—En la estación del Arriate subió hace varios días al tren sin billete un desconocido.

Hoy ha aparecido muerto en la crilla del río.

#### Asamblea agrícola

Málaga 11.—El día 20 del corriente se celebrará la Asamblea agrícola.

En ella se nombrará una Federación nacional.

Se espera que concurren representantes de toda España.

#### Barcelona

**Una bomba en un cirio**  
Barcelona 11.—Esta tarde se presentó un individuo en el Monasterio de Monserrat, entregando un cirio de gran tamaño al sacristán, y encargándole que lo encendiera y no lo apagara hasta que se consumiese, pues era una promesa que había hecho.

El desconocido se marchó, y como le infundiera sospechas al sacristán, éste practicó un sondeaje en el cirio encontrando en su base una bomba.

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades, las cuales ordenaron el traslado del cirio al Campo de la Bota para que fuera reconocido por los técnicos.

**Siguen las bombas**  
Barcelona 11.—A las nueve y media de la noche hizo explosión una bomba en la calle Lorenzales y en la fábrica de tejidos de don Jaime Moimó.

La explosión produjo grandes daños en el edificio, junto a la habitación del dueño.

Numeroso público se estacionó en el lugar del suceso, acudiendo fuerzas de la autoridad.

**La bomba del cirio no se confirma**  
Barcelona 11.—El gobernador civil comunicó a los periodistas que no tenía noticias respecto a la bomba colocada en el Monasterio de Monserrat, dentro de un cirio.

Los frailes del Monasterio tampoco tenían conocimiento de lo publicado, por lo que se supone sea un rumor sin fundamento.

**Villalonga no intentó fugarse**  
Barcelona 11.—Se ha desmentido la noticia referente al intento de fuga del reo Villalonga.

El director de la Cárcel Modelo juró por su honor ante el Gobernador civil que no era cierta la noticia.

**Intento de estafa.—Es detenido el autor**  
Barcelona 11.—En la Jefatura de Policía se recibió aviso de que se trataba

de estafar a la casa de banca de Artur y Gasi.

Puesta en movimiento la policía se logró detener a un individuo que resultó ser un estafador conocido, el que indistintamente usa varios nombres, entre ellos los de Ramón Calvet y Ricardo Orellana.

Se le intervino un cheque por valor de 55.000 pesetas, cantidad que pensaba estafar.

#### León

**Una huelga**  
León 11.—Los obreros del pueblo de Sahagún se han declarado en huelga. Piden cinco pesetas de jornal.

**Otra huelga solucionada**  
León 11.—Se ha solucionado la huelga de mineros del interior.

Los del exterior continúan en huelga.

#### Cádiz

**Huelga resuelta**  
Cádiz 11.—Comunican de Jerez de la Frontera que se ha resuelto la huelga del ramo de construcción.

### Del Extranjero

**Explica la derrota**  
Stokholm.—El jefe que mandaba las fuerzas en contra de los bolcheviques, ha declarado que la derrota últimamente por el sufrida, obedeció al gran número de enemigos, a los que fue imposible resistir.

**La carta de Wilson es muy comentada.**  
París.—Ha provocado grandes comentarios la carta de Wilson, en la que éste acusaba de imperialista a Francia.

El Gobierno francés se muestra disconforme con la opinión del presidente de los Estados Unidos.

**Ya pueden votar las mujeres**  
Bélgica.—El gobierno belga ha tomado el acuerdo de conceder el voto a las mujeres.

**Las relaciones con el Vaticano**  
París.—El Gobierno francés ha acordado reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

**Las minas se nacionalizarán**  
Londres.—El Gobierno no ha autorizado la huelga de mineros porque tiene el propósito de nacionalizar todas las minas.

**Llamamiento de los hombres de Estado franceses.**  
París.—Después del comienzo de la emisión del empréstito francés, publican los periódicos una serie de llamamientos emocionantes.

Mr. Deschanel, presidente de la República, Mr. Poincaré, su antecesor, el mariscal Foch, y los principales hombres de Estado firman estos llamamientos.

Eminentes financieros observan que no está muy lejano la época en que Francia era acreedora del mundo entero y predicen un pronto retorno a la antigua prosperidad, gracias a las facilidades de trabajo y de economía de la raza francesa.

Así se explica el éxito del empréstito francés, no solamente en Francia sino en el extranjero.

MENCHETA

¡Cuánta bulla, qué burdel!  
¿Es «tabaco» lo que venden?  
—No ves que es casa PELAEZ y CALZADO lo que expenden?

Grandes existencias.—Fernando Colón, 3.—Córdoba.

### Use por una sola vez

el jabón de lavar ropa que venden en la calle Rey Heredia, 4.

### Subasta voluntaria

Se verificará el día 17 de los corrientes a las doce de la mañana, en la Notaría de D. Joaquín Villalonga y Munar, establecida en la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales de esta capital, la de la casa sin número de la calle de Jesús María, conocida por Teatro de Moratín. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría a las horas de despacho.

### Espectáculos

**Gran Teatro-Ideal Cinema**  
Función para hoy viernes 12 de Marzo. Estreno del 14 episodio titulado «Mártir» y última exhibición del 13, continuación de la colosal serie «La Nueva Aurora».

Gran éxito de los notables artistas Los de Catalunya.

Exito extraordinario de la aplaudida cantante Lita Sullaita.

Exito asombroso de la eminente cantante Adela López, la que a petición del público cantará esta noche «El fandanguillo», acompañada de la guitarra.

Últimos días de actuación.

### Salón Ramirez

Hoy viernes 12 de Marzo. Grandiosa función «vermouth» a las cinco y media de la tarde, estrenándose el 14 episodio de la gran película de series «La bala de bronce o el aviator misterioso» y repetición del 13.

Por la noche, grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Colosal éxito de la gran atracción Troupe Hermanas Borens. Artistas circenses. Cuatro señoritas y dos caballeros.

Grandioso éxito de la Troupe Luxent American.

Todos los días números nuevos por estos artistas.

Muy pronto «Edmond de Bries», artista predilecto de las señoras.

### MILITARES

Servicio de plaza del día 12 de Marzo de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe, comandante de la Reina don Gregorio García Santos.—Imaginería, otro del mismo cuerpo, don José del Valle Burgos.—Hospital y provisiones, 11.º capitán de la Reina.—Reconocimiento de suministros, primer capitán de Caballería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor de plaza, José Delgado.

Orden general, día 8 de Marzo de 1920 en Sevilla.

1.º Por ausencia del Excmo. señor capitán general de la Región se ha encargado del mando accidental de la misma, el Excmo. señor general de la tercera División y gobernador militar de esta provincia don Ataulfo Ayala López, el que será sustituido en el de la provincia por el Excmo. señor general jefe de E. M. don Servando Marengo Sualter y en el de la 3.ª División por el de la primera Brigada de Infantería don Baldomero Casalini Berenguer.

2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior se encargará de la Jefatura de E. M. de la Región el coronel 2.º jefe don Donato García Maldonado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento de todos.—El general jefe de E. M.—Servando Marengo.

Orden de la Plaza del día 11 de Marzo de 1920:

El Excmo. señor capitán general de la Región, en telegrama de ayer me dice: Para cumplimentar R. O. C. 5 actual, D. O. número 53 relativo a juego, balón-pie, he nombrado coronel Regimiento Granada, para jefe Comisión Regional, con quien deberán entenderse los de cuerpos que guarnecen territorios de su mando.

Lo que se publica en la de este día para su debido conocimiento.

De O. de S. E.—El comandante jefe de E. M.—Juan Cantero.

### Almacén de Hierros

Aceros y Viguetas de Hierro

Roses, Gómez y C.ª

Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos. Completo surtido en colores, pintura esmalte marca «Laborador» industrial al aceite linaza.

Avenida de Canalejas, 4.—CÓRDOBA

### Operarias

Se admiten en la fábrica de La Porcelana. Jornal de entrada, cinco reales.

### LOCALES

El próximo domingo, a las once de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba el segundo día del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa Hermandad al Santo Cristo de San Alvaro de Córdoba, en el Santuario de Scala Coeli.

—En la calle Juan Rufo hay rota una canería conductora de agua, saliendo dicho líquido a la calle.

—Por promover escándalo en la vía pública ha sido detenida Catalina Moreno Román.

—El cochero de punto Cristóbal Serrano Márquez ha denunciado en la comisaría de vigilancia, que ayer, sobre las cuatro y media de la tarde le alquilaron el coche dos señoras cuyos nombres ignora y a las que condujo a las inmediaciones del Brillante, donde se bajaron diciéndole al referido cochero que esperase, y como transcurrieron cinco horas y dichas señoras no aparecieron, el cochero presentó la correspondiente denuncia, creyéndose víctima de un timo.

—Han sido nombrados agentes ejecutivos de la Diputación don Francisco Adame Hernández, don Alfonso Moreno Caballero, don Alfredo García Adame, don Baldomero Nadales Pinto, don Eugenio Rosá Camacho, don Francisco Romero Palomino, don Isidoro García Adame, don Manuel Adame Hernández, don José Escudero Molina y don José Aguilera Puerto.


—Ha regresado de Jaén don Jenaro Calle, donde ha dejado fuera de peligro de la grave enfermedad que le sufrido a su hija doña Francisca.

—En la Jefatura de la guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un caballo encontrado en la vía pública.

—Nos manifiesta Domingo Ramos Salinas, guarda particular nocturno que ha sido del barrio de la Judería hasta el día 9 del corriente, que se ha visto precisado a dejar de prestar este servicio por no contar con las gratificaciones que le facilitaban los vecinos, que vienen entregándoselas al guardia municipal de aquel distrito a solicitud de éste.

—En el Asilo de Madre de Dios se encuentra depositado un burro encontrado en la vía pública sin dueño conocido.

—Por promover escándalo han sido denunciados José Saldador Requena y Ana Bazán Gavilán.



R. I. P. A.  
LA SEÑORA

## Doña Teresa Escobar Nevado

Ha fallecido en esta capital el día 11 del corriente, a las cinco de la tarde, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don José Domínguez Osuna, padres don José Escobar Arriba y doña Rafaela Nevado Escobar, padres políticos don José Domínguez Rubio y doña Carmen Osuna Ruina, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada, Ruegan a sus numerosos amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

—Ha sido denunciado el dueño de la casa número 103 de la calle Agustín Moreno, porque a causa de no tener el pozo negro en las debidas condiciones produce malos olores.

—Por la misma causa ha sido denunciado el propietario de la casa número 7 de la Plazuela de la Almagra.

—El carrero de la limpieza número 1, ha sido denunciado por tener abandonado su servicio.

## Memoria de la Federación Gremial

(Continuación)

Una vez más tiene que consignar este organismo a su digno presidente señor Carrillo Pérez, por haber dedicado su interesante trabajo «Reglamento para la construcción de Casas Baratas». De la importancia de la labor del señor Carrillo y de la favorable acogida que el mismo ha tenido en las clases media y obrera, son pruebas las numerosas felicitaciones que de las sociedades representativas de las mismas ha recibido y a la que unimos la nuestra más sincera con la reiteración de nuestro agradecimiento por su deferencia.

El último de los actos realizados por este comité, si bien no responde a las necesidades del comercio y la industria, lo hace al más noble de los sentimientos que embargan al corazón de toda persona: la caridad. Todos conocéis la magnitud de la reciente catástrofe ferroviaria ocurrida el día 23 de Enero pasado en el túnel de Los Pradillos, línea de Belmez, pues bien, tan pronto tuvo conocimiento este comité de la horrible desgracia, se reunió en casa de su presidente, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un energético telegrama de protesta al ministro de Fomento por el abandono y pésimas condiciones en que permite el funcionamiento de los trenes de las líneas de Andalucía que había motivado la terrible desgracia que sentía Córdoba y que hubiera podido evitarse de ser atendidas las numerosas quejas que tiene formuladas esta entidad sobre el particular.

2.º Dar el pésame a las familias de las víctimas y al Ayuntamiento como representante de la ciudad.

3.º Invitar al cierre de los establecimientos en señal de duelo el día que se celebren los funerales por las víctimas, y durante el tiempo que los mismos duren.

4.º Abrir una suscripción pública voluntaria en favor de las familias de las víctimas, y contribuir a ella con 250 pesetas.

Todos ellos han sido cumplimentados fielmente, y hoy tenemos la satisfacción de hacer constar que la suscripción se eleva a pesetas 25.000, habiendo recibido donativos desde el Monarca español hasta las clases más humildes. Para obtener mayores ingresos nuestro incansable presidente, con la ayuda eficaz del Comité, con objeto de engrasar la suscripción organizó una función en el Gran Teatro y una corrida de novillos en nuestra Plaza de Toros, obteniéndose en ambos festivales pingües beneficios.

A la esplendidez y lucimiento de dichos actos han contribuido de manera muy eficaz los señores Guerrero, Ramírez Aguilera, González y Vázquez, empresarios del Gran Teatro, Cine Ramírez y plaza de toros, que cedieron desinteresadamente cuantos elementos nos fueron necesarios y los notables artistas que tomaron parte en dichos actos, que lo hicieron de manera desinteresada. Para todos nuestro profundo reconocimiento por habernos ayudado en parte a procurar algún consuelo a las familias de las víctimas.

(Concluida)

## ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado. Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos.

PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp. — Córdoba

Depósito de materiales de construcción y FABRICA DE YESOS (Ntra. Sra. del Carmen).—Estación de Campo Real

**Manuel García Bartolomé**  
Despacho: Plaza de Colón 15  
CÓRDOBA

## AGENCIA POLO

La oficina de esta Agencia se trasladará en breve a la calle Alfonso XIII, núm. 48, instalándose en el mismo local un establecimiento de papelería, objetos de escritorio y artículos para regalo.

## El mejor jabón

ropa es el fabricado por los Sres. Hijos de Luca de Tena, de Sevilla.—Para la venta: Rey Heredia, 4.—Córdoba.

## El Fénix Siderúrgico

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA  
HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS  
:: VIGUETAS ::  
CEMENTOS :: TUBERIAS

Espino artificial y Ferrería en general  
Máquinas para escribir marca SUN  
ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA

:: UNIÓN ESPAÑOLA ::

# José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades El Triunfo  
Moriles finos El Gran Capitán  
"Si Si,"

## EDICION DE LA NOCHE

### Al margen de un durísimo comentario

Anteayer, nos sorprendieron los comentarios que a las oposiciones verificadas por la Diputación provincial al objeto de proveer una plaza de pensionado en Madrid para estudios de Escultura, hacía don Octavio Nogales, cuya serena y discreta pluma en correspondencia siempre con su recto pensar y llano escribir, nunca hasta ahora se había mojado en el tintero de las amargas hieles que todos los mortales tenemos en nuestra mesa de trabajo para cuando llega el momento de volver por los fueros del honor ofendido, de la patria ultrajada, de la madre agraviada o del amigo que sufrió el golpe cruel de una injusticia manifiesta.

Y en verdad que no echaríamos un cuarto a espaldas en el asunto, si el estimado articulista no hiciera tan rotunda y fogosa apelación a todos y cada uno de los ciudadanos que integramos el pueblo de Córdoba, pueblo al que injustamente llama el señor Nogales degradado y pasivo. Lo de pasivo podía tolerarse achacándolo como siempre a... sedimentos de la raza semita. Lo de degradado... francamente, nos parece una ofensa.

Acudimos, secundando los deseos expresados por el articulista, acudimos a la Escuela de Artes y Oficios para que nuestros ojos sirvieran de medio de comprobación privada y personal de la justicia o injusticia del fallo.

Ibamos lentos y tranquilos por la siempre soleada calle de Santiago, recibiendo la caricia del ambiente confortador y templado de una hora meridiana del mes de Marzo, y para hacer más largo el agradable camino, al par que andábamos, leíamos.

Y leíamos el artículo viril, enérgico, duro y catilinario del señor Nogales, para que nos sirviera de prefacio a la comparación—siempre odiosa, pero ahora necesaria—que íbamos a realizar en el centro docente a la vista de las obras ejecutadas por los tres opositores. Mas, antes de llegar a la puerta del antiguo palacio de la Casa de Benamejil, cruzó por nuestro cerebro una cadena de razones tan claras y convincentes que nos vimos en ocasión de suspender la marcha y paseando un rato por el manso que en aquella vía representa la plaza de Valdeplazas, formamos el siguiente juicio:

No puede tacharse a la Diputación de favoritista al conceder esta pensión de Escultura, desde el momento en que siendo asunto graciable y de su exclusiva competencia el designar pensionados, pudo hacerlo libremente y no lo hizo. Desde el instante en que decretó la *lid artística* como medio de acierto en la provisión de estas pensiones, la Diputación marcó en este asunto el camino de su buena fe.

No cabe, según los principios de la buena lógica y del derecho más elemental, acusar de incapacidad a un jurado después que dictó su fallo.

La incapacidad en las personas es la falta de calidades o disposiciones necesarias para hacer alguna cosa—(en este caso apreciar cuál era la mejor obra de modelado)—y desde que se anunció quienes formaban el tribunal juzgador, hasta un momento antes de comenzar los ejercicios, hubiera sido ocasión propicia para manifestar esa incapacidad. Dar sin protesta el primer paso en el campo de esa *lid artística* equivalió a aceptar como competente el jurado, a menos que para alguno de sus miembros hubiera sobrevenido motivo de incapacidad—ceguera, por ejemplo—en el curso de las oposiciones.

Y ampliamos nuestro juicio, considerando que había en ese Tribunal un hombre de competencia reconocida, un juez de realidad en materia artística y que si los otros dos jueces eran legos en asunto de arte escultórico, amparados en la teoría del señor Nogales han podido certeramente emitir su dictamen, pues que para el señor Nogales basta tener ojos y acudir a la Escuela de Artes y Oficios a contemplar los tres trabajos, para lograr juzgarlos. Así lo dice cuando en su artículo de anteayer aboga por un *referendum*, y como sabemos que los señores Hocés y López Serrano, tienen ojos y han acudido estos días a contemplar la *lid* de la Escuela de Artes y Oficios, comprendimos que ambos, unánimes con el vocal competente, hayan podido elegir pensionado al señor Fernández Márquez, como hubieran podido designar al señor Rodríguez López o al señor Moreno Rodríguez, en cuyo caso tal vez no serían incapaces, ni habría falta necesidad de *referendum*, ni hacía falta tener ojos, ni acudir a la Escuela de Artes y Oficios...

Sin necesidad de penetrar en ella, retornamos en nuestro camino, renunciando a la comparación de las tres esculturas, y en verdad que nada hubiéramos adelantado si penetramos en la simpática mansión, pues que ya no había comparación posible, toda vez que uno de los opositores, después del fallo, aunque adverso para él, había continuado su labor hasta perfeccionarla.

Bachiller Cordobilla.

### Desde Sevilla De "cola" en "cola"

Un joven maestro de la literatura sevillana, llamó a Sevilla «la ciudad de la Gracia» y efectivamente así es, ciudad de la gracia.

Cada día que amanece nos muestra el espíritu sevillano una nota de su incalculable humorismo. Humorismo para todos los gustos y opiniones.

Actualmente, por su realce extraordinario, se entra por los ojos, el novísimo espectáculo de las «colas».

Las «colas» en Sevilla vienen a constituir ya un número del extenso programa de su variedad diaria.

En la puerta de los estancos, una fila interminable de «heroicos» fumadores, aguarda pacientemente el reparto de la «sabrosa nicotina». En esa cola están representadas, como en las manifestaciones, todas las clases sociales, menos la aristocrática, naturalmente.

Hay en ella todos los sectores de opinión posible, desde el bolchevique furibundo para abajo, y es un fenómeno interesante el que se observa. Todos parecen conculgar en los mismos ideales políticos y religiosos. Todos aparentan practicar las mismas normas. Todos están mudos, resignados, pacientes, como en un ejercicio ritual.

Nadie protesta en desafueros estridentes, ni abandona un milímetro de terreno conquistado en el turno que ganó.

Y es que todos los «ciudadanos» que esperan en la puerta de los estancos, han tomado, tácitamente, el buen acuerdo de dejar en sus casas, como un obstáculo para su oficio de fumadores, la poquísima cantidad de rebeldía que ejercitan en otros menesteres.

¡Oh gran sabiduría del pueblo sevillano!

Hay «colas» también en las puertas de las tahonas.

Los panaderos de Sevilla han tenido la mala idea de declararse en huelga, para que la «ciudad de la gracia» se quede sin pan.

También son ganas de crear perturbaciones.

El Ayuntamiento prometió muy formalmente que el abastecimiento de la ciudad no sufriría contratiempos, y efectivamente, el cuarenta por ciento de los sevillanos se quedan con las ganas de comer pan.

Hay familias que salen a los pueblos vecinos en busca de una «telera», para enganar el hambre. Hay otras que apuran el repertorio de frituras de masa. No obstante estas grandes complicaciones, los panaderos no se ablandan y siguen tenaces en la huelga.

Don Manuel Carriedo ha ido unas cuantas veces a Alcalá para convencer a aquellos panaderos de que surtan a Sevilla, y el bueno de don Manuel se ha vuelto desesperanzado, sin lograr sus humanitarios deseos.

La gente se impacienta algo; la gente se alarma y a las cuatro de la madrugada acude a las tahonas, para alinearse hasta el infinito en espera de que le llegue a cada uno su hora de pescar un bollo.

Así transcurren una, dos, tres, muchas horas y cuando llega el turno a la última señora, se encuentra con el horrible problema de la otra «cola», la de los estancos, a la que tiene que asistir por mandato del jefe de la casa.

Y así pasan el día millares de personas, yendo de una a otra «cola», con el estómago desfallecido y los pies «platos».

Es este un juego nuevo que la necesidad ha impuesto. Y así como se dice del «coro al caño», en lo sucesivo quedará este refrán: «De cola a cola, hasta quedarme sola».

Sevilla 12-3-20.

### Gobierno Civil

**Presupuesto**  
Por el señor gobernador han sido autorizados el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Castro del Río, que ha de regir en el próximo año económico de 1920 a 21.

**Repartimiento**  
También ha sido aprobado al Ayuntamiento de Benamejil un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de la segunda tarifa de consumos.

**Licencias de caza**  
El gobernador civil de esta provincia, ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:  
Don Manuel Bujalance Criado, vecino de Villanueva de Córdoba; don Miguel Cuesta Baena, don Rafael González Rodríguez, don Juan Ruano Hinojosa, don Antonio Raya Espejo, don Mariano Urbano Raigón y don Manuel Santa Cruz, de Córdoba.

**Vocales**  
Por la Comisión provincial han sido nombrados don Alejandro Muñoz Rivera y don Antonio de Hocés Losada, vocales natos, propietario y suplente, respectivamente, del Consejo provincial de Fomento.

### Aprobación

El gobernador civil ha aprobado la creación de una nueva plaza de médico titular, en el pueblo de Aguilár, de esta provincia.

### Autorización

Por el gobernador civil se ha concedido autorización a los señores Rodríguez Hermanos para que puedan transportar 2.000 kilogramos de aceite de oliva, con destino a Lugo y 4.705 para Huesca.

### De la provincia

La guardia civil de Fernán Núñez ha detenido a Anselmo Barrera Prieto, Francisco Prieto Villa y Pedro Moscoso Reyes, a los que intervinieron ciento cuarenta y nueve libras de tabaco de contrabando, que manifestaron haberlo adquirido en el pueblo de Campillos (Málaga).

En Palma del Río han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Emilio Santiago Flores y los hermanos Juan Antonio y Patricio Castro González, quienes en unión del vecino de Ecija Manuel Bernerdo Marin, cometieron varios robos de ropas, gallinas y efectos en diferentes huertos de aquel pago.

Por la benemérita de Peñarroya ha sido detenido José Rodríguez Alvarez, que insultó y amenazó de muerte con una escopeta a sus convecinos Isidoro Amor Consuegra y Rosario Martínez Poole.

En Villanueva de Córdoba le han sido robadas dos caballerías al vecino de aquella población don Roque Mata Cámara.

El juzgado de instrucción de Pozoblanco instruye diligencias, a virtud de exhorto del de Denia, sobre hurto de un pliego de valores que contenía cinco mil pesetas, dirigido al vecino de Villanueva de Córdoba, don José Mengual.

Del muelle de la estación del ferrocarril de Lucena, han sido robadas tres garrafas de aguardiente, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

En la mina denominada «Terrerías», del término de Villanueva del Duque, ha ocurrido un accidente del trabajo, pereciendo el obrero Antonio Barbero García.

Ignoramos más detalles relacionados con este suceso.

### Instrucción Pública

**Licencia**  
Por el rectorado de Sevilla se ha concedido licencia de cuarenta y cinco días por enfermo al maestro don Francisco Amaya.

**Solicitud**  
La pensionista del Magisterio doña Invencción Pérez, ha solicitado que se le abone la pensión que disfruta en Valencia, en vez de percibirla en esta provincia.

**A oposiciones**  
El maestro don Juan José Fernández, ha presentado solicitud para tomar parte en las oposiciones en turno libre que se celebrarán en Sevilla.

**Mutualidad escolar**  
En las escuelas de niños de Almodóvar del Río, se ha fundado una mutualidad escolar con el título de «San Andrés».

### TRIBUNALES

**Sentencias**  
Se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Antonio Cruz Lopera, procesado por el juzgado de Cádiz, como autor de un delito de hurto.

En la causa que se instruyó en el juzgado de esta capital contra Melchor Romero Santiago, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de arresto.

**Vistas para el día 13**  
Sección primera.—En juicio oral se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance, por el delito de hurto, contra Amador González y otros.

Está encargado de la defensa el letrado señor Roses, y de la representación el procurador señor Austria.

Sección segunda.—Con la intervención del jurado, se conocerá de la causa que instruyó el juzgado de Aguilár contra Francisco Cejas Pérez, acusado de homicidio por imprudencia.

En el acto del juicio será defendido por el abogado señor Aguilár y representado por el procurador señor Arévalo.

### Causa por homicidio

En la Sala de la sección segunda, se ha celebrado hoy la revisión de la causa por nuevo jurado, de la procedente del juzgado de Aguilár por el delito de homicidio, contra Manuel Ramos Flores.

Los hechos que motivaron este proceso se desarrollaron en la forma siguiente:  
En la noche del día 5 de Abril del año 1917, en el café de Carlos Berral, en Puente Genil, se encontraba tomando café sentado junto a una mesa en compañía de otros, el interfecto Marcos de la Torre, vecino de Lucena, en ocasión en que entró el procesado, de mala conducta, y sin motivo alguno, puesto que no se conocían, el procesado, Manuel Ramos Flores (a) el El cura, dió un manotazo en el sombrero al Marcos,

con cuyo motivo se trabaron de palabras, levantándose el procesado y acto seguido le disparó un tiro con una pistola, hiriéndole en la región superciliar izquierda, causándole la muerte instantáneamente.

El representante del ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, calificaba el hecho constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, entendiéndose que procedía imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de presidio, e indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

Por el contrario, la defensa, hacía constar en su escrito de calificación, que se trataba no de un delito, sino de un acto de locura transitoria parcial, motivado por el estado de alcoholismo del procesado, al que estimaba irresponsable del hecho que se le imputaba.

Constituido el tribunal de Derecho formado por el presidente don Juan de Dios Cuenca y los magistrados don Florentino González y don José Jámez, prestaron juramento los jurados, dándose cuenta de la causa por el señor secretario.

A continuación prestó declaración el procesado, compareciendo los testigos propuestos por el fiscal y la defensa.

Terminada la prueba testifical, el fiscal señor Larrea y el abogado defensor señor Santolalla, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendida la vista por media hora, reanudóse para emitir sus informes las partes.

Tanto el representante de la Ley, como el abogado defensor, en sus distintos aspectos jurídicos, pronunciaron brillantísimos discursos para robustecer sus conclusiones, interesando ambos del jurado que dictara un veredicto justo.

Hecho un imparcial resumen de los debates por el presidente del Tribunal de Derecho, el jurado se retiró a deliberar emitiendo veredicto de culpabilidad.

### El tango maldito

Un sacerdote francés ha dado una conferencia en una iglesia de París, acerca del baile.

El buen sacerdote demostró la inmoralidad de los bailes modernos y especialmente del tango, del infame «The tango», que invadió los salones aristocráticos del mundo, seduciendo a las damas con su ritmo insinuante.

A esta conferencia coreográfica asistió gran parte de la buena sociedad de París, y particularmente mujeres.

El conferenciante hizo un elogio lírico-bailable del «minué» y de la «gavota», las clásicas danzas de las tatarabuelas, poniéndolas como contrastes de estos bailes modernos, demoletores de la moral y de las buenas costumbres.

Para convencimiento de sus oyentes, el buen cura francés llamó a escena a una elegante pareja de bailarines, los que bordaron sobre el pavimento sagrado de una cripta de la iglesia, un minué y una gavota.

El público presenció complacido el espectáculo y como se trata de gente bien dada a los desenfrenos de los bailes novísimos y exóticos, quizás sintiera en su conciencia el remordimiento de haber contribuido a la propaganda del tango, del maldito «The tango» que hoy se ve amenazado de muerte por un buen cura francés, desde el fondo de una iglesia parisina...

### El extraordinario de «Patria Chica»

Nuestro estimado compañero en la prensa don Julio Baldomero Muñoz (España), ha dado ya comienzo a la confección del extraordinario de su popular revista, extraordinario que ha de publicarse a mediados del próximo mes de Abril, con objeto de propagar con tiempo las excelencias de la industria, el comercio y la agricultura cordobeses.

De acuerdo con lo expuesto por nuestro citado compañero en la circular dirigida a los agricultores, industriales y comerciantes, el anuncio de éstos figurará en el extraordinario de referencia, salvo orden en contrario recibida en la Administración de la popular revista.

Según nuestras referencias, el número en cuestión constituirá un alarde de amenidad y buen gusto, que será leído con verdadera fruición en toda España, para lo cual se repartirá profusa y gratuitamente.

### LOCALES

El guardia municipal número 65 estuvo anoche en el barrio del Alcázar Viejo a una mujer llamada Catalina Moreno Román, natural de Villanueva del Arzobispo, que en estado de embriaguez promovía fuerte escándalo.

De la venta llamada de «Vargas», situada en la carretera del Brillante, fueron sustraídas ayer varias prendas de ropa que se hallaban tendidas en el corral de la finca.

Se ignora quien sea el autor del hecho.  
—Ha sido nombrado corresponsal de este periódico en Valdepeñas, D. H. Salmerón.

**Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)**  
INGENIEROS  
Atocha, 151.-MADRID  
Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras  
Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

**VIUDA DE NAVAL MANSO**  
— — — CORDOBA — — —  
ACEITES DE OLIVAS-VINOS FINOS DE MESA  
EXPORTACIÓN  
Almacenes: San Pablo, 55 -- Santa Marta, 21  
CASA FUNDADA EN 1833

**TEJADA y GARCIA**  
Coloniales por mayor  
Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO  
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)**  
CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)  
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cádiz. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.  
Fábrica de harinas sistema Anstro-Hungar. Dáverio y Böhler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.  
SEVILLA MELILLA  
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcoholicos. Harinas. Azúcar. Fierros. Cementos, etc., etc.  
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**Almacenes de Carbones minerales**  
— — — CORDOBA — — —  
Especialidad en carbones grasos para cocinas económicas y fraguas.—Venta al por mayor.—Servicio a domicilio.  
**José García Muñoz**  
— — — Oficinas: Don Rodrigo, 90.—Almacenes y despacho, Mucho Trigo sin número — — —

**ERIOHM-Conde de Cárdenas, 15**  
Teléfono número 85.—Córdoba  
Desechad los arcaicos sistemas de mover los mecanismos de vuestras industrias y sustituirlos por electromotores. Eriohm os dará planos, presupuestos, os facilitará el material y os hará la instalación.

—A las dos de la tarde de hoy, un carrero descargó una carretada de paja en la esquina de la calle Cabrera, ocasionando molestias al público.

Ignoramos si el guardia municipal que tiene a su cargo la vigilancia de esa calle habrá denunciado este hecho.

—En las oficinas de la Delegación de Hacienda vimos esta mañana a una pareja de la Guardia civil que conducía a dos individuos a los que habían intervenido dos fardos que contenían tabaco de contrabando.

### TRIBUNA PÚBLICA

**Por esos barrios...**  
El abandono del servicio de limpieza que generalmente se nota en toda la población, ha sido causa de censurables abusos por parte del vecindario.

La falta de presencia en muchos distritos de los carreros de la limpieza, falta que se repitió algunos días, dió motivo, entonces justificado, para que no pocos vecinos depositaran las inmundicias en medio de la calle.

Transcurridos algunos días vino la reparación con la presencia de los carros de la limpieza; pero, empujando el camino de lo que no es correcto, continúa el vecindario amontonando las inmundicias en la vía pública.

Esto viene ocurriendo en el Arroyo de San Andrés hace ocho días.

Recomendamos este asunto al jefe de la guardia municipal.

Otra recomendación vamos a hacer al señor Retamosa.

En el centro de la Plaza de San Andrés hay continuamente un montón de basuras.

El autor de este abuso es el barrendero municipal que tiene a su cargo la limpieza de la calle de San Pablo; en esta operación le ayudan las criadas de servicio de las casas inmediatas.

Según el reglamento se prohíbe que los carreros vayan subidos en sus vehículos, y ni uno solo cumple lo ordenado.

Los guardias ven esto y lo dejan, a fin de que los carreros no se molesten con la advertencia.

Tampoco se cumple lo ordenado en cuanto a la luz de que deben ir provistos, desde primeras horas de la noche, los carruajes particulares y los de punto.

Es también obligación de los guardias evitar que las caballerías caminen por las aceras, que no solamente interrumpen el tránsito sino que ensucian el piso, dejándolo en asquerosas condiciones.

Esto es de sentido común, y aun cuando el caso no estuviera previsto en el reglamento, debería evitarse el celo de estos servidores del vecindario.

Pero sería pedir peras al olmo. Algunos guardias dejan la acera a las caballerías, que es el colmo de la atención.

Martín Porrás

### Subasta de víveres

El día 5 de Abril próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza la subasta de los artículos de inmediato consumo que a continuación se detallan:

Aceite vegetal de primera clase, puro de oliva, de buen sabor y color; aceite vegetal de segunda clase, de iguales condiciones; arroz de primera clase, bien cribado y limpio; azúcar blanca superior en perfecto estado de limpieza; carne de vaca de buenas condiciones, bien desangrada, oreada y en tres cuartas partes de pulpa y una de hueso; carbón vegetal de encina, desprovisto de troncos, escoria y humedad; carbón de cok, de buena clase y seco; chocolate, de buen gusto y calidad; gallinas, de buen tamaño y en perfecto estado de salud; garbanzos de buena calidad y fácil cocción; huevos de gallina, en buen estado; jabón común, duro y de buena clase; jamón magro, afeño y bien conservado; leche de cabra, pura; leña zajada; manteca de cerdo, de buena clase; patatas en buen estado de conservación; petróleo rectificado y exento de materias extrañas; tocino salado, de buena calidad; velas de esperma, sin tufo ni mal olor; vino común tinto, sin adulteraciones; vino generoso, tónico, de buena clase.

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva  
aceitunas y garbanzos

OFICINAS Y ALMACENES  
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

## Información telefónica

### De Madrid

**La Gaceta**  
Madrid 12 (15'50)  
Publica un decreto declarando monumento nacional arquitectónico la casa posada San Hermandad de Toledo.  
Otro ampliando la junta consultiva del azúcar. Se nombran dos representantes de la asociación de ganaderos, dos de la Cámara de Comercio de Madrid por los tenderos, cinco vocales de la asociación azucarera en lugar de cuatro como ahora se compone, y un funcionario de Aduanas.  
Dispone que dicha ampliación quede hecha el día 15 de Abril próximo.

**Firma de Instrucción**  
Real orden aprobando reglamento para las plazas de regentes elementales de las Escuelas de Comercio.  
Ordenando la jubilación por imposibilidad física de don Juan Loronda Cullido de la Escuela de Navegación Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

**Firma de Fomento**  
Reformando la R. O. número 8 sobre carreteras de la provincia de Oviedo.  
Aprobando el Reglamento especial de policía minera para la extracción de sales.  
Autorizando al ministro para que expida certificado en el expediente de obras del subsuelo y pavimentación de Madrid, siempre que no exceda del setenta y cinco por ciento.

Desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Niguel Pérez en nombre de su esposa, contra providencia dictada por el gobernador de Madrid sobre la necesidad de ocupar una finca para el paso de un camino vecinal.  
Nombrando consejero ingeniero de caminos a don José Gaytán Ayala.  
Idem ingeniero del mismo cuerpo a don Antonio López Bermúdez.  
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Cirilo Monis Rojas, conde de Montefrío.

Autorizando a la junta de obras del puerto de Gijón para adquirir tres guías con destino al mismo.

**Allende despacha con el Rey**  
Allendesalazar estuvo esta mañana despachando con el Monarca.  
Le puso a la firma algunos decretos sin interés para Córdoba.

**En la Presidencia**  
Desde Palacio marchó el presidente del Consejo a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del capitán general de la 2.ª Región.

**Telegramas de protesta**  
Los periódicos de Madrid están recibiendo innumerables telegramas de militares y paisanos, residentes en Melilla, para que emprendan una activa campaña contra los propósitos del Gobierno de agrupar al Ayuntamiento de Málaga el de Melilla.

**Un conflicto en Zaragoza**  
En Gobernación facilitaron un telegrama del gobernador de Zaragoza comunicando que seguían sin resultado satisfactorio las gestiones para acabar la huelga de peluqueros, esperándose que éstos vuelvan enseguida a sus trabajos.

**Conferencia de ministros**  
Hoy han conferenciado extensamente los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

**El general Fernández Silvestre**  
El general Fernández Silvestre estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, con objeto de conferenciar con el general Villalba.  
Como éste no se encontraba en el Ministerio, el señor Fernández Silvestre habló con el subsecretario.

## Las Cortes SENADO

Comienza la sesión presidida por el señor Sánchez de Toca.  
En el banco azul está el señor Terán.  
El señor Canseño hace varios ruegos de interés local, entre ellos uno al ministro de Fomento relativo al personal de carreteras.

El señor Terán promete complacerlo.  
Echavarrí pide se haga una visita de inspección a las compañías de seguros para conocer el estado de las mismas.  
También ruega se declaren incompatibles ciertos cargos con la propiedad de cátedras en las Universidades e Institutos, para evitar dejen éstos, con motivo de atender otras ocupaciones, de asistir a las clases con perjuicio de la enseñanza.

Se hacen otros varios ruegos de interés local.  
El señor Salado pide se decrete la creación de una escuela de capataces y viticultores en Valladolid.

El ministro de Fomento le contesta que no hay inconveniente siempre que dicha escuela sea costeada por el municipio o la provincia.  
El señor Royo Villanova pregunta por qué ha dejado de funcionar el llamado Posito Nacional de Alfonso XIII, pues

siendo este un verdadero Banco agrícola con su comité de Consejeros, debía haberse comunicado la suspensión al Delegado regio de Pósitos.  
El ministro de Fomento ruega al señor Royo Villanova que aguarde a que pueda adquirir los datos y entonces prometa contestarle y atenderle.  
El señor Royo Villanova: Esperaré, esperaré.  
Se ocupa después de los conflictos del tabaco y de los escandalosos abusos en los estancos, culpando de todo a la Compañía Arrendataria.

## CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión.  
El señor Besteiro pide sean liberados los republicanos que están detenidos en Zaragoza con motivo de la explosión de los últimos petardos.  
El señor Ayuso pide vengan al Congreso los expedientes de canonización de varios santos.

Don Marcelino Domingo pide al señor Prida diga si se hace solidario de la política seguida en Barcelona por el gobernador civil, señor Maestre.  
Hace luego una pregunta sobre el nombramiento de inspector de la benemérita en Barcelona del señor Arlegui.  
El señor Allendesalazar niega la importancia que el señor Besteiro quiere dar a este nombramiento.

El señor Domingo pregunta si el señor Arlegui está a las órdenes del gobernador o tiene jurisdicción independiente.  
El presidente del Consejo promete que el señor Prida contestará con exactitud al señor Domingo.

Luego contesta a la interpelación del señor Morote sobre creación de un municipio en Melilla.  
Explica las dificultades que han encontrado todos los Gobiernos para dar el decreto creando el municipio de Melilla, habiéndose propuesto crear en dicha población un organismo dependiente sólo del Estado.

Rectifica el señor Morote insistiendo en la necesidad de resolver este asunto.  
El señor Allende le contesta diciendo que la interinidad de este Gobierno, que se formó con un determinado y limitado objeto, no le permite ocuparse de la resolución de un problema de tanta importancia y que hace largo tiempo está planteado.

Dice que el Gobierno expresa un informe del Alto Comisario en Marruecos que es preciso conocer antes de tomar un acuerdo definitivo.  
Queda pendiente esta discusión, suspendiéndose el debate a petición del señor La Cierva, con objeto de que puedan intervenir mañana todos los diputados que quieren hacerlo.

## De Provincias

### Oviedo

**Un muerto y varios heridos por adquirir tabaco.**  
Oviedo.—En el pueblo de Llanera se conglomero enorme público para adquirir tabaco.  
Se promovió un enorme alboroto, del que resultó muerto un individuo y varios heridos.

El estancero fué herido por un botellazo.

### Santander

**La población sin carne**  
Santander.—Hoy no ha habido carne en la población por negarse los carniceros a vender a precio de tasa.

**Tabaco para la venta**  
Santander.—El gobernador ha ordenado la venta de dos mil cajas de paquetes de tabaco, que se encuentran en esta capital desde el mes de Octubre último.

**Más tabaco**  
Santander.—En el puerto se encuentran descargados setenta fardos de tabaco.  
El gobernador ha ordenado que sean custodiados por fuerzas de la guardia civil.

### Alcoy

**Vuelco de un coche**  
Alcoy.—En un puente volcó un coche donde iban don Antonio Aura y su familia.  
Resultaron heridos graves una sirvienta y el cochero.

### Jerez

**Doble asesinato**  
Jerez de la Frontera 12.—En la carretera de Jerez a Lebrija se encontró muerto cerca de un poste del telegrafo a un anciano de sesenta y un años, llamado Joaquín Ruiz Chacón.

Cerca se halló también a su hermano Enrique, de 56 años, herido gravísimamente.  
Esté fué trasladado a Lebrija, falleciendo al llegar al hospital. Presentaba ocho heridas de arma blanca. No pudo prestar declaración.  
Se cree que el móvil del doble asesinato

ha sido el robo, pues se sabe que los hermanos Ruiz Chacón venían de cobrar cantidades de cierta importancia y no se les encontró dinero alguno en los bolsillos.

### Barcelona

**Revista de fuerzas**  
Barcelona 12.—El capitán general de la Región, señor Weyler, marchó a Gerona para revisar las fuerzas del Regimiento de Infantería y del 7.º de Artillería pesada.

### Causa sobreesida

Ha sido sobreesida la causa militar seguida contra Asensio Conesa y otros, por el delito de sedición.

### Desprendimiento de tierra

En la mina «Lorio de Manresa», ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando a varios obreros.  
Resultó un obrero muerto y varios heridos.

### Alicante

**Defenición de un desertor**  
Alicante 12.—Esta mañana detuvo la guardia civil a un soldado del Regimiento de la Princesa, que había desertado estando de centinela en la cárcel Modelo de Valencia.

### Recurso de casación

Barcelona 12.—El abogado defensor del Chimo en la causa seguida contra éste, ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta capital.

### Sumario terminado

Se ha declarado concluido el sumario seguido contra los asesinos de don Juan Serrá, hijo del fabricante del mismo nombre.

### Entierro de unas víctimas.—Instalando a los heridos

En Berga se ha celebrado hoy el entierro de las víctimas del incendio ocurrido últimamente.  
Asistieron acompañando al fúnebre cortejo las autoridades, numerosa representación del clero y un inmenso gentío.  
Los heridos en la catástrofe fueron instalados en el domicilio del exgobernador de Barcelona señor Sargali.

### El Comité de Beneficencia

Presidida por el gobernador se ha reunido la nueva Junta encargada de repartir los ingresos que producen las casas de juego con destino a la beneficencia pública.  
Forman parte de la Junta los marqueses de Castellflorit y la señora viuda de Sostela.

### Suicidio de un suboficial

Barcelona 12.—En el despacho del capitán del cuarto escuadrón del regimiento de dragones de Santiago, que está alojado en el cuartel del regimiento de Gerona, se ha suicidado el suboficial don Francisco Valen García, disparándose un tiro de revólver.  
Se desconocen los motivos que le hayan inducido a tomar esta determinación.

### Sevilla

**El conflicto del pan**  
Sevilla 12.—Hoy ha quedado casi normalizado el abastecimiento de pan en la capital.  
Los patronos y obreros esquireles de Alcalá han logrado hoy hacer 15.000 kilos de pan a pesar de seguir en dicho pueblo la huelga.

Los esquireles vinieron custodiados por parejas de la benemerita.  
Ha empezado esta mañana la descarga del trigo argentino, que trae el vapor «Guipúzcoa».

### Guardia civil herido

Sevilla 12.—Ha sido curado en la Casa de Socorro del barrio de Triana el guardia civil José Romero Flores, que fué herido por arma de fuego en el hombro derecho.  
Según refiere, hallándose de servicio con otro compañero en el muelle de la estación, trataron de detener a un individuo sospechoso, el cual disparó sobre ellos con una pistola, causándole la herida que padece.

El individuo que hizo el disparo fué detenido. Es un obrero llamado Eloy García, que ingresó en la cárcel.  
En su primera declaración manifestó que fué confundido con un ratero por la pareja de la guardia civil, y tuvo que defenderse haciendo el disparo.

### Zaragoza

**El conflicto de las carnes**  
Zaragoza 12.—Esta mañana las tropas empezaron a repartir y vender carnes sacrificadas por los soldados.  
Con este motivo se planteó un conflicto, pues los carniceros se negaron a despachar la de sus establecimientos al público.

Una comisión de carniceros visitó al gobernador para protestar de lo ocurrido y ofreciéndose a adoptar los acuerdos razonables.  
El gobernador conferenció con el capitán general y éste ordenó se retiraran los soldados, no sacrificando éstos más reses.

### La ampliación de cuarteles

Zaragoza 12.—Siguen las obras de ampliación de los cuarteles, trabajando en ellos como peones numerosos soldados que cobran el sueldo como peones.

Están encargados de las obras elementos civiles.

### La huelga de traperos

Zaragoza 12.—Se tropieza con nuevos inconvenientes para la solución de la huelga de traperos de Montebarrá.  
Estos piden un considerable aumento en los jornales.

Las autoridades han tomado precauciones, ante la gran excitación de ánimos que existe aún entre el elemento campesino.

### La huelga de barberos

El capitán general ha continuado hoy sus gestiones cerca de los maestros y oficiales peluqueros sin resultado satisfactorio.

### Otra huelga solucionada

Ha terminado la huelga de los obreros agrícolas de Mallén, volviendo al trabajo después de concedérseles aumento de jornales.

### Valencia

**Explosión de seis bombas**  
Valencia 12.—Esta mañana se oyeron en esta población seis explosiones que alarmaron extraordinariamente al vecindario.  
Se supo eran seis bombas que habían sido colocadas en la fábrica de cerveza en la barriada del Grao.

Las seis bombas habían sido puestas en las paredes del edificio, a medio metro del suelo y en unos huecos como de treinta centímetros de profundidad.  
Se dice que han sido detenidos los autores.

### Una vista en la Audiencia

Valencia 12.—Se ha celebrado la vista de la primera causa instruida con motivo de las explosiones de bombas.  
Esta fué colocada en un tranvía de la línea de Catarroja, resultando muerto a consecuencia de la explosión el patrono carpintero señor Plaz.

Fueron detenidas y procesados como autores dos obreros.  
En los alrededores de la Audiencia se tomaron muchas precauciones, ante el temor de anunciados disturbios.  
Después se retiraron las fuerzas.

El Presidente interrogó a los procesados, que negaron toda participación en el hecho.

### De las explosiones de esta mañana

Valencia 12.—El gobernador civil quitó la importancia que ha querido darse a la explosión de los seis petardos que estallaron esta mañana en la fábrica de cerveza del Grao.

### De Portugal

**Sin correspondencia**  
Badajoz.—Siguen llegando trenes de Portugal, sin correspondencia.

### Llamamiento a la prensa

Badajoz.—Comunican de Lisboa, que el Gobierno ha hecho un llamamiento a la prensa, para que colabore con él en la solución de los problemas económicos y sociales.

### Alocución del Gobierno

Badajoz.—El Gobierno ha dirigido una alocución a los empleados huelguistas en la que en tonos patrióticos los invita a la vuelta al trabajo.  
En ella manifiesta el Gobierno que el Tesoro portugués está exhausto, y por ello necesita hacer una labor de algunos días para encauzar los problemas y llegar a una rápida solución.

**Los funcionarios públicos vuelven al trabajo**  
Badajoz 12.—Comunican de Lisboa que el jefe del Gobierno recibió a una comisión de empleados que pidió la libertad de los detenidos, condicionando a esta petición el entablar negociaciones. Se accedió a ello y así se ha ordenado a todos los gobernadores.

La solución es inminente. La Delegación Central de empleados públicos ha redactado una nota diciendo que espera mejor ocasión para conseguir el logro de sus aspiraciones. Invita a los compañeros a que vuelvan a los puestos que abandonaron.

**Del Extranjero**  
Una cosa que vendría muy bien en España.—El Gobierno ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley relativo a los cinematogramas.  
En el proyecto se dispone que no pueda permitirse la entrada en los cinematogramas a niños menores de 16 años.  
Las películas, antes de ser expuestas al público, tendrán que recibir el visto bueno de una comisión que se nombrará al efecto para procurar la moralización del cine.

**Función benéfica**  
Bruselas 12.—Se ha celebrado en el teatro principal de esta capital una función a beneficio de la población civil rusa.  
El teatro estaba completamente lleno de público, habiéndose pagado las localidades a precios fabulosos.  
Un señor abonó por una sola butaca la bonita suma de cien mil francos.

MENCHETA

## Tonelería, Máquinas de aserrar y Almacén de Maderas para construcciones

DE  
**Francisco Torrent Terol**  
CALLEJÓN DE SAN CAVETANO SIN NÚMERO.—TELEFONO 360  
Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo.—Consulten precios antes de comprar.

## LA BOLSA

Interior 4 %	75'00
fin de mes	79'00
Amortizable, 5 %	96'50
Idem 4 %	00'00
Banco España	528'00
Tabacalera	292'00
París exterior	87'30
Francos	42'00
Libras	00'00
Azucarera preferente	119'10
ordinaria	00'00
obligaciones	85'00
Río de la Plata	280'00
Cédulas hipotecarias	99'00
Norte	299'00
Alicante	302'00
Carpetas nuevo empréstito	74'90
Marcos	8'00
Liras	70'00
Dólares	5'70

## Ateneo Veterinario

El sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia de Patología especial, desarrollando el tema de «Cólicos en los solípedos y su tratamiento», el alumno de este centro don José Vacas Muñoz.  
Queda libre la entrada para las personas que quieran asistir.

**Venta de vacas de leche**  
Se venden dos vacas de leche, paridas a primeros de este mes, una con siete años y otra con dos. Dan razón en casa de D. Emilio de León, en Villa del Río, calle Inés Muñoz Cobo.

## Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas  
e importadores de  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.  
Segadores marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.  
No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

## Almacén de maderas de pino

de SIERRA SEGURA (Jaén)  
DE  
**Bonifacia Garrido Romero**  
Reyes atólicas, sin número  
(Frente a Córdoba y Comp.)  
CÓRDOBA

## JOSÉ DE RIOJA

Cosechero, almacenista y exportador  
de aceites finos de oliva  
— ACEITES FINOS PARA MESA —  
— ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTRO —  
— ACEITES PARA MAQUINARIA —  
Exportador de Garbanzos  
y demás Legumbres y Cereales  
CÓRDOBA

## Droguería y Ortopedia

Productos químicos y fotográficos  
CARBUROS — CEMENTOS  
**Rafael Otero Díaz**  
Sucesor de J. POLO  
Casa fundada en 1856  
Joaquín Costa, n.º 12.—(Frente a la Casa de S. Corro.)  
Se vende una estantería con puertas de cristales y mostrador.—Informarán en la misma.

## APRENDICES

Hacen falta en la imprenta de este periódico.  
(Útil presentarse sin buenas referencias).

## Indicador de Córdoba

Profesionales y productos recomendados

**ALVEAR**  
Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases, Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien les pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, n.º 100.

**Guzmán**  
SASTRE.—Córdoba.—Novedades en pañería.

**Dependientes**  
Hacen falta en el almacén de Paquetaría al por mayor de Juan García Rodríguez. Librería, 16.

**José Navarro**  
Toril sin número y Rcalego 90.—Carne de vaca y ternera. Calidades superiores.—Se sirve a domicilio.

**Se precisan**  
oficiales y aprendices para el taller de Sastrería de SÁNCHEZ HERMANOS.

**Se arriendan**  
en la calle Jesús María número 8, duplicado, varias habitaciones en la planta baja, propias para oficina u otro negocio, que no cause molestia a los inquilinos de la planta alta.—Darán razón en la misma casa.

**Se vende**  
Cerdos a la canal a 3'75 pesetas kilo y tocino fresco en hoja a 3'75 idem. Tocino salado: un kilo, 4'75 pesetas; en hojas, 4'25, y para futera, 4.—VIUDA DE JOSÉ BAREA, Toril, 14, Córdoba.

**Interesante**  
Se desea piso amueblado o pensión confortable en casa de poca familia, para matrimonio, como únicos huéspedes. Se pagará bien. Dirigirse por escrito a R. A., Casino Automóvil.

**Se alquilan**  
automóviles para excursiones y paseos a precios convencionales. Garaje Jesús María, 8.—Se reciben avisos en el Casino de Labradores y Angel Torres, 5.

**Antonio Cuevas**  
desde el día, ofrece a su numerosa clientela un nuevo auto y continúa con sus servicios de alquiler.—Precios módicos.—Garaje «El Kilómetro», calle León Torrellas.—Para avisos nocturnos, calle Tomás Conde, 1.